

# Un nuevo reto para la Facultad

Hay cuatro conceptos centrales en la discusión del sector agrícola: La **globalización**, que es una realidad ineludible para la agricultura chilena; la **competitividad** que ella nos exige; **la sustentabilidad** como imperativo comercial y compromiso ético, y la **innovación** como actitud para enfrentar los desafíos en todos estos ámbitos.

En este número de AyF, varios artículos aportan elementos al análisis sobre estas variables: El concepto de la orquesta como modelo para un desarrollo territorial ecológicamente equilibrado, la biodiversidad y buenas prácticas sustentables, diversas tecnologías como la poda en verde de arándanos y techado en cerezos. Medidas que, finalmente, aumentan la competitividad.

Sin embargo, hay un tema adicional, central, cuya consideración sería importante y de creciente urgencia: Nos referimos al medio rural, su gente y sus recursos, y en especial, a la realidad de la llamada **Agricultura Familiar Campesina**. La Facultad, a través de su revista de extensión quiere iniciar, a partir de este momento, una contribución sistemática al análisis de los desafíos que ello implica.

Ya desde el año 2005 hemos profundizado contactos con los sectores profesionales vinculados a la pequeña agricultura, a través del desarrollo de varias jornadas de perfeccionamiento para profesionales, técnicos y administrativos de INDAP, y de la participación de profesores en estudios e investigaciones sobre aspectos relativos a la organización y posibilidades de las empresas pequeñas. Los resultados de estas experiencias, como asimismo las reflexiones sobre estas realidades, irán volcándose en sucesivos artículos y reportajes a futuro.

En este número nuestras primeras inquietudes son acotar las categorías que encierra el concepto de Agricultura Familiar Campesina. Creemos que, a priori, hay que reconocer tres situaciones diferentes: La primera tiene que ver con aquellos **agricultores campesinos** que tienen capacidad potencial para integrarse exitosamente al proceso de desarrollo. La segunda se refiere a quienes, siendo propietarios rurales, solo pueden alcanzar niveles de **subsistencia** a partir de la producción agropecuaria, por lo que requieren complementar su actividad con otras fuentes de ingresos. Y la tercera, que es un tema de diferente naturaleza de los anteriores, se trata sobre la **pobreza rural**, la situación de personas y sectores ubicados físicamente en el campo (rurales), pero cuyos recursos no les permitirán salir jamás en forma autónoma de la extrema pobreza.

Sin duda, nuestro mayor aporte tiene más directa incidencia sobre las dos primeras situaciones. Por ello, una segunda inquietud es definir cuáles son las verdaderas exigencias para lograr su inserción en el proceso de desarrollo.

Respecto del ataque a la pobreza, la Facultad y sus egresados tienen mucho que aportar, pero siempre teniendo en consideración que nuestra contribución profesional es parte de una intervención de naturaleza política y de carácter multidisciplinario. 

